



55º Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Avances y desafíos en la aplicación de la Estrategia de Montevideo en Costa Rica

Alejandra Mora Mora
Ministra de la Condición de la Mujer
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Santiago de Chile, 25 y 26 de mayo de 2017

Estrategia de Montevideo

- Instrumento político-técnico
- Íntimamente vinculado a obligaciones asumidas a nivel internacional
 - Convenciones (CEDAW, Belém do Pará)
 - Convenios OIT
 - Declaraciones
 - Tratados
 - Conferencias
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030
- Constituye una ruta para alcanzar el alineamiento de los derechos humanos de las mujeres en nuestros países

10 ejes de implementación

1. Marco normativo: igualdad y Estado de derecho
2. Institucionalidad: políticas multidimensionales e integrales de igualdad de género
3. Participación popular y ciudadana: democratización de la política y las sociedades
4. Construcción y fortalecimiento de capacidades estatales: gestión pública basada en la igualdad y la no discriminación
5. Financiamiento: movilización de recursos suficientes y sostenibles para la igualdad de género
6. Comunicación: acceso a la información y el cambio cultural
7. Tecnología: hacia el gobierno electrónico y economías innovadoras e inclusivas
8. Cooperación: hacia una gobernanza multilateral democrática
9. Sistemas de información: transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política
10. Monitoreo, evaluación y rendición de cuentas: garantía de derechos y transparencia

Construcción de un marco normativo

- Ratificación de CEDAW en 1984: inicio de una acción decidida del Estado costarricense en el diseño e implementación de políticas de igualdad.
- Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (1990): igualdad en los campos político, social, económico y cultural.
 - Ley de Violencia Doméstica (1996);
 - Ley de Paternidad Responsable (2001);
 - Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (2007);
 - Ley de atribuciones municipales (2008);
 - Ley de Reforma al Código Electoral (2009);
 - Ley de Relaciones Impropias (2016).
- Creación del INAMU (1998): Apuesta por la institucionalidad en favor de la igualdad, dotándola de recursos humanos, técnicos, financieros, administrativos y económicos. Base para la sostenibilidad y continuidad de los esfuerzos

La Política de Igualdad y Equidad de Género: Reposicionamiento del papel del Estado y transversalización del enfoque de género

- Con el objetivo de consolidar instancias para la igualdad de género y los derechos de las mujeres en las instituciones y poderes del Estado (eje 2), la PIEG (2007-2017) permite con la rectoría del INAMU transversalizar el enfoque de derechos humanos y la autonomía de las mujeres en un conjunto de instituciones.
- 5 objetivos estratégicos abordan nudos estructurales de la Estrategia de Montevideo

Objetivos estratégicos de la PIEG



Nudos estructurales de la Estrategia de Montevideo

I. Objetivo relativo al cuidado como responsabilidad social

III. Objetivo relativo a una educación y salud de calidad en favor de la igualdad

V. Objetivo relativo al fortalecimiento de la participación política de las mujeres y al logro de una democracia paritaria

II. Objetivo relativo al trabajo remunerado de calidad y la generación de ingresos

IV. Objetivo relativo a la protección efectiva de los derechos de las mujeres y frente a todas las formas de violencia

- a) **Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza**
- b) **Patrones culturales discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio**
- c) **División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado**
- d) **Concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público**

Empoderamiento económico de las mujeres: apuesta estratégica de la administración Solís Rivera

- Ejes de la PIEG coinciden con dos de los tres pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018:
 - i) Mayor crecimiento con más y mejores empleos
 - ii) Reducir la pobreza, la pobreza extrema, y la desigualdad social y territorial
- ¿Cuáles son las acciones dirigidas a atender los objetivos 1 (corresponsabilidad social del cuidado) y 2 (trabajo remunerado de calidad y generación de ingresos) de la PIEG?

Corresponsabilidad social del cuidado, trabajo remunerado de calidad y generación de ingresos

- Aprobación de cuenta satélite
- Realización de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2017)
- Sistema de Gestión para la Igualdad de Género
- Capacitación al personal de los Centros de Cuido y proceso de redimensión de la Red de Cuido hacia un Sistema articulado
- FOMUJERES: fondo no reembolsable de capital semilla para actividades productivas y asociativas
- Ferias Nacionales y Regionales de Empresarias
- *Emprende y Avanzamos Mujeres*: asesoría individualizada y capacitación
- Creación de la Red Nacional de Apoyo para el Fortalecimiento Social y Económico de las Mujeres → Plataformas interinstitucionales de servicios financieros
- Firma del Acuerdo Tripartito para la Implementación de la Recomendación 204 de la OIT sobre la Transición de la Economía Informal a la Economía Formal en Costa Rica
- Aprobación del Régimen Especial de Aseguramiento para Trabajadoras Domésticas en jornada parcial
- Posicionamiento del compromiso con la autonomía económica de las mujeres en el Sistema de Naciones Unidas: Panel de Alto Nivel del Secretario General para el Empoderamiento Económico de las Mujeres

Construcción y fortalecimiento de capacidades estatales

- Incorporación del enfoque de género en:
 - Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial
 - Oferta curricular en ciencia y tecnología del Ministerio de Educación Pública
 - Protocolos y procedimientos de inspección de derechos laborales con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
 - Reducción de la factura energética e incorporación de la meta de carbono-neutralidad en procesos productivos de empresarias con el Ministerio de Ambiente y Energía

Salud sexual y reproductiva: objetivo de la PIEG y dimensión crítica de la Estrategia

- Incorporación del componente de salud sexual y reproductiva en la Norma Nacional para la Atención Integral de la Salud de Personas Adolescentes
- Sensibilización de personas funcionarias públicas involucradas en prevención de embarazos en niñas y adolescentes, y nuevas modalidades de partos humanizados
- Proceso de elaboración de la Norma nacional sobre aborto terapéutico
- Ampliación de cobertura del Programa de Educación de la Sexualidad y Programa Escuelas para la Igualdad y Equidad de Género del Ministerio de Educación Pública

Prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres

- Atención especializada de mujeres en riesgo o víctimas de violencia: 6,280 mujeres de nuevo ingreso en 2016
- Nuevas estrategias de atención y prevención a mujeres en alto riesgo de muerte (INAMU, Poder Judicial y Fuerza Pública): 13 nuevos Comités Locales de Atención Inmediata a Mujeres Víctimas de Violencia (CLAIS)
- Asignación de asesores legales a denunciantes para mejorar su participación en los procesos penales (alta tasa de desistimiento)
- Campañas de comunicación (eje 6 de acceso a la información y cambio cultural): “MachisNo” en el espacio del fútbol.

Participación política y democracia paritaria

- El INAMU cuenta con un Centro de Formación Política: 1,600 mujeres capacitadas en 2016 en liderazgo, paridad y autonomía política.
- Análisis sobre la aplicación del principio de paridad y del mecanismo de alternancia para el período 2010-2016
- Proceso de aprobación en la Asamblea Legislativa de una normativa de prevención, sanción y erradicación del acoso y violencia política contra las mujeres
- Fallo de la Sala Constitucional: incorporación de la alternancia horizontal como una obligatoriedad para los partidos políticos a partir de las elecciones presidenciales de 2018

Algunos desafíos en el cumplimiento de nuestras metas

- a) Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y resistencia por parte de sectores de la institucionalidad pública
- b) Democratización de la política: participación ciudadana en formulación de políticas públicas, mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas; participación paritaria en la toma de decisiones y promoción de la agenda de las mujeres
- c) Diseño de indicadores y evaluación de impacto
- d) Fortalecer el enfoque de derechos humanos e igualdad de género en el diseño y aplicación de políticas digitales, innovación y TIC